COPA DE ANDALUCIA

CLASES: TECHNO 293 O.D. - RS:X - RACEBOARD

CLUB NÁUTICO SEVILLA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA 19 y 20 de Enero de 2019

ANUNCIO DE REGATA

La Copa de Andalucía para las Clases Techno 293 O.D., RS:X y Raceboard, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, en las instalaciones del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela "Bahía de Cádiz", entre los días 19 y 20 de Enero de 2019. Organizado por el Club Náutico Sevilla y la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017 2020.(RRV), incluyendo el Apéndice B del RRV "Reglas de Competición de Windsurf".
- 1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela (18/19).
- 1.3 [NP][DP]La regla 40 del RRV es de aplicación en todo momento sin necesidad de hacer ninguna señal. Esto modifica el Preámbulo de la Parte 4 y la Regla 40 del RRV.
- 1.4 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2 CLASES Y DIVISIONES

- 2.1 La Copa de Andalucía de Techno, RS:X y Raceboard, es una regata cerrada e ilimitada que se navegará en las siguientes Clases y Divisiones:
 - Raceboard
 - **RS:X Juvenil,** regatistas menores de 19 años y que naveguen con vela 8.5m² y aletas de 60 cm.
 - RS:X m/f
 - **Techno 293 O.D. Sub 15:** para regatistas nacidos en 2005 y siguientes con velas de hasta 6,8 m2.
 - Techno 293 O.D. Sub 17: para regatistas nacidos en 2003 o siguientes con velas de hasta 7.8 m2.
- 2.2 Un regatista no será mayor que el límite máximo de edad establecido en la relevante división a 31 de Diciembre de 2019.

3 INSCRIPCIONES

3.1 Las Inscripciones se realizarán obligatoriamente antes del día 14 de Enero a través de la pasarela de gestión de regatas alojada en:

3.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de éste plazo, las cuáles, tendrán unos derechos de inscripción de 5€ por regatista.

4 REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 4.1 Cada tripulación deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12:00 horas del día 19 de Enero de 2019.
- 4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada del siguiente documento:
 - Licencia Federativa de deportista 2019.

5 PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 19 de Enero	10:30 a 12:00 h.	Registro de Participantes
	13:00 h.	Entrega Instrucciones de Regata
		Señal Atención 1ª Prueba
		Pruebas
Domingo, 20 de Enero	13:00 h.	• Pruebas
		Entrega de Trofeos

5.2 Están programadas 6 pruebas de las cuales deberán completarse 1 para la validez de la Regata.

6 PREMIOS

6.1 El listado de Trofeos se publicará en el Tablero Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

7 SELECCIÓN

7.1 Ésta Regata es puntuable en sus respectivas Clases para el Ranking Andaluz y la formación de los Equipos Andaluces 2018-2019, conforme al Sistema de Clasificación y Formación de Equipos del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela. (Capítulo VI).

8 RESPONSABILIDAD

- 8.1 Todos los participantes de ésta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 8.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 8.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".

Federación Andaluza de Vela, Enero de 2019